MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN D.G.M. Nº 668

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2014 "ADQUISICIÓN DE CAMARA FOTOGRAFICA Y CENTRAL TELEFONICA" PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES CON ID Nº 272239.

Asunción, 04 de julio de 2014

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Adjudicación de* ***"ADQUISICIÓN DE CAMARA FOTOGRAFICA Y CENTRAL TELEFONICA****", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID Nº 272239, y ; ----------*

CONSIDERANDO: *Que, por nota U.O.C Nº 106/2014 del 12 de marzo de 2014, la Dirección General de Migraciones, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) el inicio del procedimiento del llamado de referencia. ----------*

Que, el Comité de Evaluación, ha analizado todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a lo establecido en el Articulo Nº26 Evaluación de las Ofertas de la Ley Nº 2051/2003 Articulo Nº 61- Método de Evaluación del Decreto Nº21909/03, concluye, este Comité considera oportuno declarar desierta el llamado a Contratación Directa Nº06-2014"Adquisicion de cámara fotográfica y central telefónica", con ID Nº 272239. ----------

Que, una Licitación se declara desierta, mediante Resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos, Articulo Nº 30 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, inc. c) y el Articulo Nº15 de la presente ley. ----------

Que, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Articulo. Nº 146 inc. f) establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE

Art. 1º ***DECLARAR,*** *Desierta el Llamado en la modalidad de Contratación Directa Nº 06/2014, para la "Adquisición de Cámara Fotográfica y Central Telefónica", con ID Nº 272239, para la Dirección General de Migraciones.----------*

Art. 2º ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · REPUBLICA DEL PARAGUAY · Secretaría General

ABG. BLAS ANTONIO DUBREZ RODAS
Secretario General
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · REPUBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION GENERAL

ABG. JORGE M. KRONAWETTER
Director General
Dirección General de Migraciones

1725